



1º de abril de 2019

(19-2018)

Página: 1/1

Comité de Prácticas Antidumping

Original: inglés

**PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES SEMESTRALES PREVISTOS  
EN EL PÁRRAFO 4 DEL ARTÍCULO 16 DEL ACUERDO**

TAILANDIA

*Corrigendum*

La siguiente comunicación se distribuye a petición de la delegación de Tailandia.

---

La medida antidumping sobre los "Perfiles en H" de China expiró el 10 de octubre de 2017. Por consiguiente, esta medida debería suprimirse del cuadro del anexo sobre medidas definitivas en vigor, en la página 7 del documento G/ADP/N/308/THA, y notificarse, en cambio, en el cuadro del anexo sobre terminación de medidas y en el cuadro sobre exámenes/otros procedimientos ulteriores, del mismo documento.

---